FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA"

RESOLUCIÓN NÚMERO 019

(13 DE MAYO DE 2021)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nro. SASIE-050-CENACTUNJA – 2021, CUYO OBJETO ES LA: "ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA,

En uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2015 y

C O N S I D E R A N D O:

Qué mediante Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2015 el Ministro de Defensa Nacional facultado por la Constitución Política, articulo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta dependencia, la celebración, modificación, adición, prorroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual cuando la cuantía sea hasta 5.000 S.M.L.M.V.

Que el día 12 de abril de 2021 se publicó el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos dentro del proceso de selección abreviada por subasta electrónica SASIE-050-CENACTUNJA-2021.

Que mediante Resolución No. 013 del 19 de abril de 2021 el MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA ordenó la apertura del proceso de Selección abreviada bajo la modalidad de subasta inversa SASIE-050-CENACTUNJA-2021 cuyo objeto es el **ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA**.

Que conforme con el cronograma del proceso, hasta el día 23 de abril de 2021 se fijó el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, término dentro del que se allegaron por parte de los interesados en participar, observaciones sobre los aspectos técnicos, jurídicos y económicos.

Que el día 26 de abril de 2021 se publicó en el SECOP la Adenda No 01 de fecha 26 de abril al pliego de condiciones definitivo mediante la cual se modificó el numeral 6.2.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO literal 6 y al cronograma "ANEXO 1" teniendo en cuenta que se estaba realizando una modificación al pliego definitivo.

Que el día 27 de abril fue el plazo máximo para presentar oferta, mediante la plataforma SECOP II PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASIE-050-CENACTUNJA-2021, los siguientes oferentes:

NO COPIAR

Orden de evaluación	ENTIDAD
1	BORDACOLS SAS
2	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS
3	ANDINA DE LICITACIONES S.A.S
4	MARCELO GARCIA MG MARCEL SAS
5	JEM SUPPLIES SAS
6	INVERSIONES BLUCHER SAS
7	GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S
8	UT DOTACIONES 2021
9	MILITARY INDUSTRIES SAS
10	JAVIER LEON
11	SUMINISTROS SAGO SAS
12	C.I. MORASU SAS
13	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.
14	CAPITEX S.AS.

Que el día 29 de abril de 2021 se expidió y público en el SECOP II Adenda No 02 mediante la cual se modifica el Anexo 1 "cronograma" en razón a que se presentaron catorce (14) oferentes y que por la complejidad de la evaluación de los aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento, se extendió el término para la evaluación de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros.

Que el día 30 de abril se publicó informe de evaluación de las propuestas dando traslado para presentar observaciones al dicho informe hasta el día 05 mayo, dando respuesta dentro del término establecido para tal fin a las observaciones presentadas al informe de evaluación de las propuestas.

Que el día 07 de mayo se publicó informe previo de la reevaluación de las propuestas, teniendo en cuenta que hasta el día 10 de mayo se podía subsanar las propuestas para ser habilitados para continuar con el proceso.

Que, el consolidado de las Reevaluaciones iniciales realizadas por el comité jurídico, técnico y económico es el siguiente:

Orden de evaluación	ENTIDAD	CALIFICACIÓN
1	BORDACOLS SAS	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
2	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
3	ANDINA DE LICITACIONES S.A.S	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
4	MARCELO GARCIA MG MARCEL SAS	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
5	JEM SUPPLIES SAS	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
6	INVERSIONES BLUCHER SAS	HABILITADO
7	GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO
8	UT DOTACIONES 2021	HABILITADO
9	MILITARY INDUSTRIES SAS	HABILITADO
10	JAVIER LEON	RECHAZADO ASPECTO JURIDICO
11	SUMINISTROS SAGO SAS	HABILITADO
12	C.I. MORASU SAS	HABILITADO
13	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	HABILITADO
14	CAPITEX S.AS.	RECHAZADO ASPECTO TÉCNICO

Que el día 10 de mayo a las 08:00 am se procedió a hacer apertura de los sobres económicos a fin de verificar la propuesta económica y de esta manera habilitar a los oferentes que cumplían con todos los aspectos técnicos, jurídicos y financieros.

Que en virtud a que se presentó una incontinencia en el SECOP II, se procedió a suspender el proceso de

subasta electrónica el día 10 de mayo de 2021, publicando para el efecto el correspondiente acto administrativo en el link del proceso de selección.

Que superado el hecho se dio reinicio al proceso y se procedió mediante Adenda No, 03 de fecha 11 de mayo de 2021 a modificar el cronograma de la Subasta la cual quedó programada para el día 12 de mayo de 2021 a partir de las 2:00 p.m., documentos que fueron publicados en la plataforma SECOP II en el link del proceso

Que una vez abiertos los sobres y verificación de la propuesta económica se realiza la corrección aritmética por parte del comité económico evaluador el cual determinó HABILITAR económicamente a las empresas UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021, CREACIONES BAGS STAR, MILITARY INDUSTRIES SAS, INVERSIONES BLUCHER SAS, MORASU SAS y SUMINISTROS SAGO SAS

Siendo las 2:00 p.m. mediante la plataforma SECOP II se procedió a dar apertura a la audiencia de subasta inversa electrónica de los seis oferentes habilitados, de los cuales se presentó en la plataforma **UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021**

Informe de la Subasta "SASIE-050-CENACTUNJA-2021 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC -TUNJA
Fecha de inicio actual	12/05/2021 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	12/05/2021 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	6
Total de Lances	1

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
UT DOTACIONES 2021		1

Que dentro del desarrollo de la audiencia electrónica se presentó un (1) lance por parte de UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021; que el valor inicial fue de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($150.461.582,88), presentando el mejor lance por un valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($148.922.282.00) , tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	148.922.282,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (150.461.582,88 COP)	1.539.300,88 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	1.02%

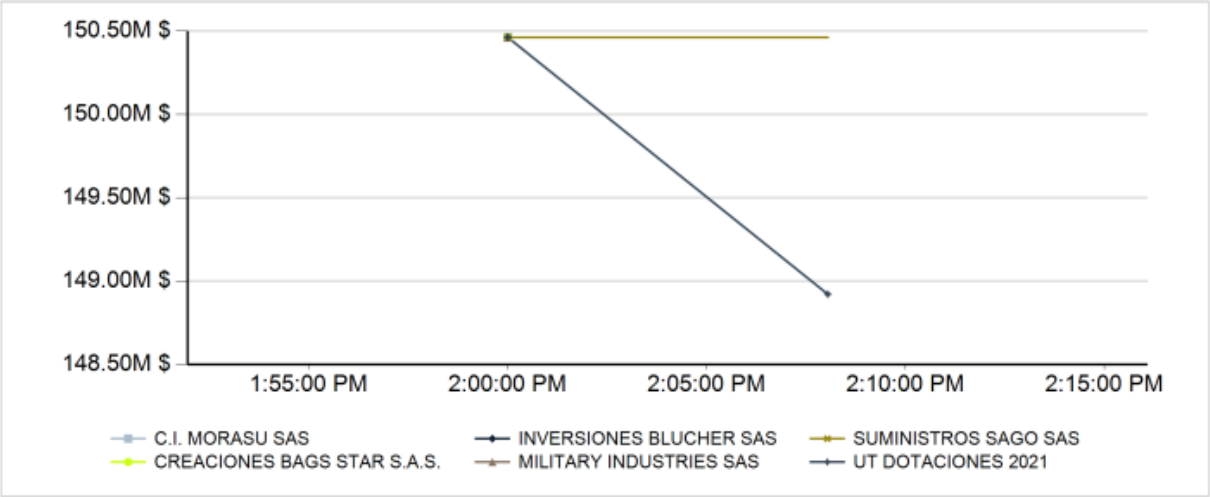
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
UT DOTACIONES 2021		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	UT DOTACIONES 2021	148.922.282,00 COP	148.922.282,00 COP	1.02%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que una vez presentada la propuesta ajustada de conformidad a lo ofertado en la audiencia de subasta inversa Electrónica realizada a través de la plataforma SECOP II y verificada por el comité económico evaluador cuya oferta cumple la ficha técnica y está habilitado, el Gerente del Proyecto y los miembros del comité técnico, económico y jurídico, se permite proponer al Comité de Adquisiciones recomendó al Señor Teniente Coronel JUAN CARLOS GASCA DURAN Director y ordenador del gasto, CENAC REGIONAL TUNJA, ADJUDICAR al oferente **UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021**, quien presentó una oferta valida conforme a los pliegos definidos y cumple ya que su propuesta es inferior al presupuesto asignado

luego de realizarse la subasta y no supera los precios de referencia establecidos por la entidad, las cantidades se cubrirán de acuerdo a la necesidad presentada por cada una de las Unidades beneficiarias del presupuesto.

Que el Contrato resultante del presente proceso de selección será por la modalidad de compraventa, los valores adjudicados se distribuyen de acuerdo al presupuesto asignado para cada unidad táctica y por cada uno de los rubros relacionados, hasta el 30 de noviembre de 2021, donde El contratista entregará los elementos que componen el kit de incorporación en los almacenes de los centros logísticos de las unidades tácticas:

UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
BATALLÓN ALTA MONTAÑA No. 2 GR SANTOS GUTIÉRREZ PRIETO	BONZA KILOMETRO 8 - DUITAMA
BATALLÓN ASPC No. 1 CACIQUE TUNDAMA	CARRERA 1 #A 25 BARRIO EL DORADO VÍA TOCA - TUNJA BOYACÁ
BATALLÓN INFANTERÍA No. 1 GR. SIMÓN BOLÍVAR	CARRERA 1 #A 25 BARRIO EL DORADO VÍA TOCA - TUNJA BOYACÁ
BATALLÓN INFANTERÍA No. 2 MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	CARRERA 9#6+-25 BARRIO EL BOSQUE - CHIQUINQUIRÁ
BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No.1 - BITER 1	CARRERA 1 #A 25 BARRIO EL DORADO VÍA TOCA - TUNJA BOYACÁ
GRUPO CABALLERÍA MECANIZADO No. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	BONZA KILOMETRO 8 - DUITAMA
BATALLÓN ARTILLERÍA Nº 1 TARQUI	KILOM 4 VIA IZA - SOGAMOSO

NO COPIAR

Que, el Comité de Adquisiciones procede a RECOMENDAR al señor DIRECTOR DE LA CENAC REGIONAL TUNJA, adjudicar al oferente **UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021** por un valor de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTI UN PESOS M/CTE ($149.257.021,00) IVA INCLUIDO**, teniendo en cuenta que la propuesta económica fue ajustada al valor del mejor lance presentado en la audiencia de subasta inversa electrónica, contratación respaldada con el Certificado de **Disponibilidad Presupuestal No. 5121 del 12 de abril de 2021**, emitido por el Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL TUNJA.

Que, en mérito de lo expuesto, y acogiendo la recomendación del Gerente de Proyecto y de los comités evaluadores y de adquisiciones, el Teniente Coronel JUAN CARLOS GASCA DURAN Director y ordenador del gasto, CENAC REGIONAL TUNJA,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR, al oferente **UNION TEMPORAL DOTACIONES 2021**, integrada por INDUSTRIAS GUERRERO COMPAÑÍA S.A.S. Nit. 830.130.048-1 y PYG SUMINISTRO S.A.S. Nit. 830.134.703-6, cuyo Representante Legal es el señor ANDRES CAMILO PRIETO PINZON identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.797.894 de Bogotá, el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nro. SASIE-050-CENACTUNJA-2021, cuyo objeto es la: "**ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA**", por el valor ajustado de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTI UN PESOS M/CTE ($149.257.021,00) IVA INCLUIDO**, con vigencia hasta el día TREINTA (30) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

ARTÍCULO SEGUNDO: <u>Disponer</u> que el contrato correspondiente a la presente adjudicación, sea

elaborado por el Asesor Jurídico y Económico de la Central Administrativa y Contable CENAC Regional Tunja, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, y demás Decretos concordantes y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto total asignado del presente proceso asciende a la suma de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 163,830,475.66) IVA INCLUIDO**, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5121 de fecha 12 de abril de 2021.

ARTUCULO CUARTO: VALOR TOTAL ADJUDICAR El valor del presente contrato es por la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTI UN PESOS M/CTE ($149.257.021,00) IVA INCLUIDO**, de acuerdo a la distribución presupuestal.

A continuación, se proyectan las cantidades adquirir, de acuerdo a la necesidad plasmada y reflejada en el pliego de condiciones, numeral 5.4.1 PRECIOS DE REFERENCIA, CANTIDADES MÍNIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL.

VALOR TOTAL A ADJUDICAR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A-02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)				PRECIO DE REFERENCIA		UT.DOTACIONES 2021		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA CON IVA	TOTAL	PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	PARCHE DE IDENTIFICACION PERSONAL, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	5628	5628	$ 1.020,41	$ 5.742.867,48	$ 1.008,00	$ 5.673.024,00	1,22%
2	PARCHE DE EJERCITO, DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA DEL KITA LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.020,41	$ 2.871.433,74	$ 1.008,00	$ 2.836.512,00	1,22%
3	PARCHE DE UNIDAD SUPERIOR Y UNIDAD SUBALTERNA:, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	5628	5628	$ 2.602,67	$ 14.647.826,76	$ 2.574,00	$ 14.486.472,00	1,10%
4	PARCHE FE EN LA CAUSA:, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.404,01	$ 3.950.884,14	$ 1.387,00	$ 3.903.018,00	1,21%
5	PARCHE SI JURO: EN UNA BASE SEMI CURVADA CON RELLENO DE TATAMI Y UN REBORDE U ORLA EN RELIEVE EN VERDE MILITAR, SOBRE ELLA INICIA CON UN CÍRCULO EN VERDE LIMA CON REBORDE EN GUS OSCURO IA MANO SÍMBOLO DEL JURAMENTO, A SU LADO DERECHO EL TEXTO "SI, JURO" EN IA FUENTE FOLIO CONDENSED, EN NEGRO Y DEBAJO DE ELLA UNA LÍNEA TRICOLOR (AMARILLO BANDERA, AZUL REY Y ROJA, Y EN SU PARTE SUPERIOR SEIS FLECHAS CONSECUTIVAS EN NEGRO	UNIDAD	2814	2814	$ 1.199,52	$ 3.375.449,28	$ 1.185,00	$ 3.334.590,00	1,21%

COPIA

6	BANDERA DE IDENTIFICACION COLOMBIA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	5628	5628	$ 1.571,32	$ 8.843.388,96	$ 1.553,00	$ 8.740.284,00	1,17%
7	PARCHE IDENTIFICACION GRUPO SANGUINEO: , DE ACUERDO A LA A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.298,40	$ 3.653.697,60	$ 1.283,00	$ 3.610.362,00	1,19%
8	INSIGNIA DE GRADO SOLDADOS, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	2814	2814	$ 1.199,52	$ 3.375.449,28	$ 1.185,00	$ 3.334.590,00	1,21%
9	CINTA YO SOY DANTE, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 849,66	$ 2.390.943,24	$ 839,00	$ 2.360.946,00	1,25%
10	BRAZALETES TACTICOS JUEGO X 4, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 3.499,79	$ 4.924.204,53	$ 3.462,00	$ 4.871.034,00	1,08%
11	OJOS DE GATO, DE ACUERDO A LA FICHA A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.484,86	$ 4.178.396,04	$ 1.468,00	$ 4.130.952,00	1,14%
12	LIGAS, PARES:, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	1407	1407	$ 3.572,07	$ 5.025.902,49	$ 3.534,00	$ 4.972.338,00	1,07%
13	PAÑUELOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.199,52	$ 3.375.449,28	$ 1.185,00	$ 3.334.590,00	1,21%
14	BOLSO PARA UTILES DE ASEO, DE ACUERDO A A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 3.280,13	$ 4.615.142,91	$ 3.245,00	$ 4.565.715,00	1,07%
							TOTAL	**$ 70.154.427,00**	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	**$ 70.971.035,73**	
							SOBRANTE	**$ 816.608,73**	

A02-02-01-002-008	**DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)**								
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR**	**PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA**	**VALOR TOTAL DE REFERENCIA**	**PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**TOTAL**	**PORCENTAJE DE DESCUENTO**
1	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	1407	883	$ 2.052,54	$ 1.763.131,86	$ 2.030,00	$ 1.792.490,00	1,10%
2	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	1407	860	$ 4.105,09	$ 3.522.167,22	$ 4.062,00	$ 3.493.320,00	1,05%
							TOTAL	**$ 5.285.810,00**	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	**$ 5.285.818,27**	
							SOBRANTE	**$ 8,27**	

COPIA

RESOLUCIÓN No 019 DE 13 DE MAYO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASIE No.-050-CENACTUNJA-2021, CUYO OBJETO ES LA: "ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR	PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	VALOR TOTAL DE REFERENCIA	PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	CUADERNO DE 100 HOJAS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 1.536,48	$ 2.161.827,36	$ 1.277,00	$ 1.796.739,00	16,89%
2	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.416,10	$ 3.984.905,40	$ 1.399,00	$ 3.936.786,00	1,21%
							TOTAL	$ 5.733.525,00	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 6.811.287,00	
							SOBRANTE	$ 1.077.762,00	

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR	PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	VALOR TOTAL DE REFERENCIA	PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	CAJA BETUN NEGRO, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 3.729,77	$ 5.247.786,39	$ 3.690,00	$ 5.191.830,00	1,07%
2	TALCOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 4.069,91	$ 5.726.363,37	$ 4.027,00	$ 5.665.989,00	1,05%
3	CREMA DENTAL, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019 OFICIO ACLARATORIO N° 20-20022 MDN-DVEPDLSNT-GE DE FECHA 13 MARZO 2020	UNIDAD	2814	2814	$ 3.299,87	$ 9.285.834,18	$ 3.264,00	$ 9.184.896,00	1,09%
4	DESODORANTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 7.189,77	$ 10.116.006,39	$ 7.115,00	$ 10.010.805,00	1,04%
5	JABON DE BAÑO:, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	2814	2814	$ 1.876,61	$ 5.280.780,54	$ 1.559,00	$ 4.387.026,00	16,92%
6	JABON PARA LAVAR ROPA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 1.536,48	$ 2.161.827,36	$ 1.277,00	$ 1.796.739,00	16,89%
							TOTAL	$ 36.237.285,00	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 43.778.805,00	
							SOBRANTE	$ 7.541.520,00	

COPIA

RESOLUCIÓN No 019 DE 13 DE MAYO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASIE No.-050-CENACTUNJA-2021, CUYO OBJETO ES LA: "ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR	PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	VALOR TOTAL DE REFERENCIA	PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1000	$ 2.052,54	$ 1.986.858,72	$ 2.030,00	$ 2.030.000,00	1,10%
2	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	980	$ 1.020,41	$ 987.756,88	$ 1.008,00	$ 987.840,00	1,22%
3	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	981	$ 1.016,10	$ 983.584,80	$ 1.003,00	$ 983.943,00	1,29%
4	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	1407	969	$ 2.080,12	$ 2.015.636,28	$ 2.057,00	$ 1.993.233,00	1,11%
5	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	1407	968	$ 1.999,20	$ 1.935.225,60	$ 1.977,00	$ 1.913.736,00	1,11%
							TOTAL	**$ 7.908.752,00**	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	**$ 7.909.281,66**	
							SOBRANTE	**$ 529,66**	

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR	PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	VALOR TOTAL DE REFERENCIA	PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	CEPILLO DENTAL, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 999,60	$ 1.406.437,20	$ 987,00	$ 1.388.709,00	1,26%
2	PEINILLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 399,35	$ 561.885,45	$ 393,00	$ 552.951,00	1,59%
3	JUEGO DE CEPILLOS PARA BRILLAR CALZADO GRANDE Y PEQUEÑO, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	1407	1407	$ 2.700,11	$ 3.799.054,77	$ 2.671,00	$ 3.758.097,00	1,08%
4	LAPICERO, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 611,66	$ 860.605,62	$ 603,00	$ 848.421,00	1,42%
							TOTAL	**$ 6.548.178,00**	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	**$ 11.683.728,00**	
							SOBRANTE	**$ 5.135.550,00**	

NO COPIAR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR**	**PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA**	**VALOR TOTAL DE REFERENCIA**	**PROPUESTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**TOTAL**	**PORCENTAJE DE DESCUENTO**
1	CANDADO, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 2.080,12	$ 2.926.728,84	$ 2.057,00	$ 2.894.199,00	1,11%
2	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	4221	2076	$ 1.899,24	$ 3.752.898,24	$ 1.878,00	$ 3.898.728,00	1,12%
3	CORTAUÑAS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	1407	1407	$ 1.611,44	$ 2.267.296,08	$ 1.593,00	$ 2.241.351,00	1,14%
4	PLACAS DE IDENTIFICACION, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	1407	1407	$ 5.999,98	$ 8.441.971,86	$ 5.938,00	$ 8.354.766,00	1,03%
							TOTAL	**$ 17.389.044,00**	
							PRESUPUESTO ASIGNADO	**$ 17.390.520,00**	
							SOBRANTE	**$ 1.476,00**	

NOTA: Se ajustan cantidades hasta el limite del presupuesto asignado para las unidades beneficiadas o limitación de la necesidad, de acuerdo a la nota aclaratoria en el numeral 5.4. PROYECCION CANTIDADES MINIMAS Y CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD del estudio previo, el cual se indica lo siguiente:

NOTA 1: El excedente que eventualmente llegare a ocasionarse en razón a la oferta presentada, deberá ser ajustado en bienes con las mismas especificaciones técnicas, a los mismos destinatarios finales, bajo las mismas condiciones establecidas en la invitación pública, de acuerdo a la limitación de la necesidad hasta ajustar el límite del presupuesto asignado o el 100% de la necesidad.

De acuerdo al numeral 5.4. PROYECCION CANTIDADES MINIMAS Y CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD del estudio previo, el cubrimiento de la necesidad se ajusta de acuerdo al presupuesto asignado por rubro presupuestal. De acuerdo al análisis realizado se evidencia que se puede cubrir el 92% del total de la necesidad, quedando una limitación del 8%.

Con el ajuste de cantidades realizando en la presente aceptación de oferta se deja una limitación del 0.8% Cubriendo un 99.2% de la necesidad plasmada por las unidades en el plan de necesidades.

ORDENESE LIBERAR: al jefe de presupuesto de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA, la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($14.573.454,66)** del certificado de disponibilidad No. 5121 de fecha 12 de Abril de 2021 expedido por el jefe de presupuesto de la CENAC REGIONAL TUNJA, de los siguientes rubros:

ÍTEM	RECURSO	PCP	NOMBRE DEL CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR POR RUBRO	VALOR A REINTEGRAR
1	**10**	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA	$ 70.971.035,73	$ 816.608,73
2	**10**	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		$ 5.285.818,27	$ 8,27
3	**10**	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		$ 6.811.287,00	$ 1.077.762,00
4	**10**	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		$ 43.778.805,00	$ 7.541.520,00
5	**10**	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		$ 7.909.281,66	$ 529,66
6	**10**	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		$ 11.683.728,00	$ 5.135.550,00
7	**10**	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		$ 17.390.520,00	$ 1.476,00
			TOTAL		**$ 163.830.475,66**	**$ 14.573.454,66**

ARTÍCULO QUINTO: <u>Se efectuará la notificación</u> personal al adjudicatario de conformidad con lo normado en la Ley 1437 de 2011 a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: **<u>Recursos</u>**. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de la notificación a sus adjudicatarios y de la publicación en la Plataforma del SECOP II, la cual se hará conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Tunja, el trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Teniente Coronel **JUAN CARLOS GASCA DURAN**
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

Elaboro:

PS. Laura Carolina Gómez Rodríguez
Comité Jurídico Evaluador

PS. Paula Andrea Bonilla Arias
Comité Económico Evaluador

Revisó: CT. DIANA MARCELA FRANCO
Oficial de Contratación CENAC Regional Tunja.

NO COPIAR